

Galápagos Avanzamos

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Mayo 2013

Edición No. 1

Una nueva opción de transporte

El Plan de Movilidad del CGREG busca una nueva forma de desplazamiento.



» 10

LA
BICI

Una alternativa para el planeta



» 3 Se ejecutan trabajos para el arreglo de vías

El Consejo de Gobierno realizó varias obras de infraestructura en beneficio de la comunidad. Entre ellas está el reciclaje del asfalto en Baltra.



» 19 Vea nuestra Galería en la sección Cultural

Esta Galería será cada mes un espacio abierto a los residentes de las Islas que quieran compartir por este medio sus logros artísticos.



» 4 CGREG cuenta con nueva imagen

Se realizó el proceso de estandarización de la imagen corporativa con el Gobierno Central.

Jorge Torres, habla de los retos del CGREG durante el 2013

» 5

La presencia vehicular en Galápagos

» 7

Capacitación para la gente del mar

» 9

Galápagos produce biodiésel

» 16

Esta es una producción de:



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos



BICICLETA PÚBLICA

FOMENTANDO UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE

CAMPAÑA DE MOVILIDAD

El Consejo del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos busca fomentar el uso de la bicicleta en las islas. Para ello realiza trabajos de infraestructura como ciclovías y señalización. Su presidente, Jorge Torres, explica que en San Cristóbal se tiene pensado construir entre 9 y 10 estaciones de bicicletas en diferentes puntos de la ciudad. Se desea inaugurarlos entre septiembre y octubre de este año. El objetivo es buscar un desplazamiento eficiente y seguro para reducir la contaminación en las islas.

Cero *combustibles* fósiles

CONTÁCTANOS EN:

Isla San Cristóbal: Av. 12 de Febrero, vía el Progreso (Cerro Patricio). Teléfonos: (052) 520133 /171 /172 - (052) 521080 Fax 101

Isla Santa Cruz: Av. Baltra. Teléfonos: (052) 526151 /199 (052)527001 Fax 101

Isla Isabela: Av. al Aeropuerto. Teléfonos: (052) 529007 - (052)529133 Fax 101

Quito: Checoslovaquia E10-195 y av. Eloy Alfaro, Edificio Cuarzo, 4to piso, oficinas 4-5. Teléfonos: (023)325108 - (023)324225

Guayaquil: Av. Quisquis #1502 y Tulcán Edificio Ramisa 7mo. piso, of. 701 Teléfonos: (042)260541 - (042) 690664 / 541 Fax 106

SÍGUENOS EN:

 Consejo de Gobierno de Galápagos

 @CGGalapagos

 CGREG Galápagos

E-mail: comunicación@cgg.gob.ec

Esta es una producción de la Dirección de Comunicación:



© Derechos Institucionales reservados
Contenido desde las páginas 13,14,15,16 y 17

- Edición • Concepto gráfico
- pre prensa e impresión:



• PBX.: 246 4469



EL CGREG INFORMA



OBRAS PÚBLICAS • El objetivo de los trabajos fue proteger la vía de acceso al aeropuerto.

El asfalto abandonado en la isla Baltra fue reciclado



El asfalto es un material negro y pegajoso que se extrae del crudo y sirve para realizar trabajos viales.

Fotos: Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

Al menos 100 metros cúbicos de emulsión asfáltica han sido reciclados de una represa abandonada en la isla Baltra gracias a la intervención del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG). Dos obras se realizaron a través de sus técnicos de obras públicas y lograron recuperar este material esencial para trabajos viales.

El asfalto es un material negro y pegajoso que se extrae del crudo y sirve para realizar trabajos de asfalto en las carreteras.



Algunos son considerados inflamables por lo que pueden generar incendios, explosiones, producir humos, gases y vapores que son sustancias tóxicas.

Una vez recuperado el asfalto, y dada la importancia de proteger la única vía de acceso al aeropuerto de la isla Baltra, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos movilizó sus técnicos y equipo caminero para trabajar en el bacheo de esta vía rellenando y colocando asfalto a lo largo de las vías para cubrir los huecos.

Hay material inflamable que puede generar incendios.

Los trabajos se realizaron con ayuda del equipo caminero del CGREG.

Rehabilitación de la vía a Progreso-Puerto Chino

San Cristóbal

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas adjudicó el proyecto de rehabilitación y reforzamiento de la carretera "Puerto Baquerizo Moreno- El Progreso-Puerto Chino" de 23, 40 km. ubicada en la isla San Cristóbal a la Empresa Española Obras y Servicios TEX S.L.

La inversión para los trabajos es de USD 7'432.580,73. La obra, tan esperada por los habitantes del cantón San Cristóbal será la vía de la más alta calidad y beneficiará a los sectores turístico, agrícola y transportista del cantón.

Para el Consejo de Gobierno de Galápagos (CGREG) es fundamental que los trabajos inicien de inmediato ya que la vía renovada impulsará el turismo en San Cristóbal, facilitando un acceso más cómodo y rápido a Puerto Chino, playa emblemática que es visitada semanalmente por decenas de turista y residentes. La Empresa Española Obras y Servicios TEX cuenta con amplia experiencia y un excelente equipo profesional. Es una compañía con proyección de futuro, enfocada hacia la calidad del servicio, el respeto al medioambiente y el avance constante hacia la excelencia.

Los daños por las lluvias son atendidos

Santa Cruz

En la vía Santa Rosa-Salasaca se colocaron dos alcantarillas y se realizaron arreglos emergentes debido a los daños provocados por las fuertes lluvias. El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) efectuó los trabajos con ayuda de su personal de obras públicas y de su equipo caminero.

Para la institución es prioritario llevar a cabo permanentes inspecciones del estado de las vías a fin de precautelar el acceso a los centros poblados en las zonas rurales de las islas. Con este objetivo se ha dispuesto que toda emergencia vial en Galápagos sea atendida inmediatamente.

Trabajos de limpieza y fumigación de maleza en la vía Baltra - Santa Cruz

Santa Cruz

El Departamento de Obras Públicas del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) realizó la limpieza de maleza que crece a los costados de la carretera y efectuó fumigaciones para evitar nuevos brotes. La entidad lleva a efecto de forma permanente la limpieza de espaldones y cunetas en todas las vías de la provincia.

El objetivo y la importancia de los trabajos es mantener las vías y limpiar las cunetas, pues con las lluvias la maleza impide la libre circulación de las aguas provocando problemas viales serios que en muchos casos obstruyen el acceso a los centros poblados de las zonas rurales y sitios turísticos de la isla.

El mejoramiento de vías contribuye además a garantizar la circulación vehicular y peatonal de forma segura. Es necesario continuar con los trabajos de mantenimiento en la vía Puerto Ayora - Canal Itabaca a la espera de que la empresa adjudicada del proyecto de rehabilitación de la carpeta asfáltica inicie sus trabajos correspondientes en esta vía. Durante todas las semanas el personal de obras públicas del (CGREG) inspecciona minuciosamente el estado de carreteras y caminos de acceso a las zonas rurales en todas las islas pobladas para identificar grietas y baches en las vías. En la temporada de frecuentes lluvias se generan daños que obstaculizan el acceso a los centros poblados.



El estado de las carreteras es inspeccionado por el (CGREG).

Foto: Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

MIGRACIÓN • Se realizan controles para los habitantes de la Isla.

Los nuevos residentes aprendieron reglas para la vida en Galápagos



Foto: Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

En los primeros tres meses del 2013 se realizaron 17 cursos de inducción.

Toda persona que ingresa a las islas por trabajo debe obtener previamente su residencia temporal.

Cada vez son más los nuevos residentes temporales y permanentes que se capacitan sobre las normas y reglas que necesitan conocer y aplicar para vivir de una manera más responsable en el archipiélago de Galápagos.

El curso "Conservación de Recursos Naturales, Protección Ambiental y Desarrollo sustentable de Galápagos" es un requisito obligatorio para el otorgamiento del carné de residencia.

Mediante el cual el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGG) busca concienciar a la ciudadanía respecto a las normas establecidas para vivir en la provincia sin afectar el entorno.

En el primer trimestre del 2013, se han realizado 17 cursos de inducción y se han capacitado un total de 537 residentes en toda la provincia, de los cuales 457 son temporales y 80 son nuevos residentes permanentes de la provincia.

El Curso de Inducción tuvo una duración de tres días y fue dictado en lapsos de cada 15 días en las islas San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela, por personal especializado del Consejo de Gobierno, Dirección del Parque Nacional Galápagos, Gobiernos Municipales y Agencia de Bioseguridad de Galápagos.

Tras recibir la capacitación, los nue-

vos residentes rindieron pruebas de evaluación, la misma que fue calificada sobre un puntaje de 100 puntos. De su aprobación depende la obtención del certificado. Al reprobar deberán volver a tomar el curso.

Con el Curso de Inducción, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos se asegura que los nuevos residentes conozcan las principales reglas para

residir responsablemente en las islas y de forma amigable con el medioambiente.

Además, el marco legal especial de Galápagos, exige que toda persona que ingresa a las islas por motivos de trabajo, deba obtener previamente su residencia temporal.

Uno de los requisitos para ello es haber aprobado el Curso de Inducción.

457
moradores temporales y 80 nuevos residentes capacitados

Nuevo Proceso Integral de Control Migratorio para Galápagos, en vigencia

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), cumpliendo con la responsabilidad de administrar el control migratorio en las islas, puso en marcha el "Proceso Integral de Control Migratorio" para la provincia insular.

El CGREG implementó herramientas tecnológicas como: software con equipamiento de última generación, dispositivos móviles y radios UHF... El objetivo fue garantizar la eficiencia en los controles migratorios y de residencia. La modernización, y automatización de los procesos de inspección en la provincia buscaron satisfacer a los usuarios.

Con esta nueva técnica se disminuirán los tiempos de espera y los usuarios podrán realizar consultas

de trámites de residencia, servicios de calidad y expedientes digitales en línea. Para contar con un historial completo de las personas que residen, circulan y visitan las Islas, el CGREG realizó acercamientos con otras entidades de Estado como el Registro Civil y el Servicio de Rentas Internas. También anunció que en corto plazo se incluirá al proceso información del Ministerio del Interior y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El nuevo sistema tecnológico cuenta con características especiales que permiten la identificación de las personas a través de un control biométrico, la verificación de identidades a través de huellas digitales y la impresión del documento en puertos y aeropuertos de la provincia en el caso de notificaciones.

El Consejo de Gobierno cuenta con nueva imagen corporativa

SÍMBOLOS

En apego a las normas y regulaciones del Estado ecuatoriano, recientemente el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), se sumó al proceso de estandarización de la imagen corporativa como parte del Gobierno Central.

En ese sentido, hemos dado respuesta eficiente a la Secretaría de la Administración Pública quien, mediante la Subsecretaría de Imagen Gubernamental entidad rectora de la estandarización del lenguaje comunicacional publicitario para todo tipo de campañas que se realicen desde el Gobierno Central, tiene como función coordinar acciones para unificar la imagen institucional en todo el aparato gubernamental.

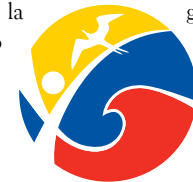
Para construir la nueva imagen institucional se tomaron en cuenta los valores institucionales que nos guían, los cuales comprenden: compromiso social, conciencia ambiental, responsabilidad, transparencia y participación. Estos principios fueron gráficamente fusionados con los colores patrios, logrando una adecuada relación entre la naturaleza y el recurso más importante para la

conservación de las islas; los seres humanos que son los principales beneficiarios del trabajo que realiza el Consejo de Gobierno.

Cromáticamente se decidió utilizar, a más de los colores de la tricolor, el color verde, para proporcionar una analogía de la naturaleza y el mayor símbolo patrio provincial. La imagen corporativa y/o imagen institucional constituye el registro público de los atributos que identifican al sujeto social, en este caso el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

El artículo 258 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008, estableció que la provincia de Galápagos tenga un Gobierno de Régimen Especial por lo cual crea la institución encargada del Gobierno y la Administración de Territorio Insular.

En Galápagos el Consejo de Gobierno es el organismo responsable de la organización de la provincia, la Planificación y el Ordenamiento Territorial, el manejo de los recursos y la organización de las actividades que se realizan en Galápagos, para garantizar la conservación del Patrimonio Natural del Estado y del Buen Vivir.



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

En las zonas rurales de Santa Cruz se distribuye gas doméstico



Fotos: Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

El cilindro se vende a USD 1,60, precio similar al que hay en Puerto.

COMUNIDAD

Todos los meses el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) brinda un servicio a la comunidad rural de la isla Santa Cruz, disponiendo personal y la utilización de un vehículo de carga, en el que se transporta gas licuado de petróleo de uso doméstico a la parte alta de la isla.

Los moradores de las zonas rurales aseguran que gracias al apoyo del CGREG es posible que el gas sea distribuido al mismo precio que

se lo adquiere en Puerto. Además, es posible contar con centros de acopio cercanos que operan como puntos de distribución. En algunos casos el gas es entregado en los hogares directamente. La distribución se realiza además con la intervención de los gobiernos parroquiales y con la coordinación de las tenencias políticas de las zonas rurales.

La Dirección Cantonal del CGREG de Santa Cruz asegura que este servicio es parte de un compromiso institucional que hace posible el expendio del gas doméstico a la comunidad rural a USD 1,60.

RENDICIÓN DE CUENTAS • El año pasado en la provincia se ejecutaron obras con el 95% del presupuesto total asignado.

Galápagos, retos para el 2013

Se tiene previsto invertir en temas ambientales, de migración, de obras públicas, de energías renovables, de agua potable y alcantarillado...

Jorge Torres, presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), cuenta los principales planes de su administración para 2013. Si bien, el Estado aún no le ha asignado el presupuesto tiene claro en qué lo va a utilizar con el objetivo de superar la inversión del año pasado que fue del 95% del total recibido.

¿Cuáles son los avances del Plan de Ordenamiento Territorial en la provincia?

Se tiene como meta que esté listo en junio de 2013. Esta es una herramienta que inició con el trabajo de los planes de ordenamiento cantonal y parroquial que hemos trabajado con los municipios y las juntas parroquiales. El Plan de Ordenamiento, entonces, va a fusionarlos, donde encontraremos por ejemplo: el fomento agrícola, temas de educación, de salud, de turismo. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de Galápagos y la conservación.

Se implementará el uso de la bicicleta pública en el archipiélago.

¿Cuénteme sobre los proyectos para la generación eléctrica de las islas?

El cambio de matriz energética en Galápagos busca no utilizar combustible para generar electricidad. Con ayuda de la cooperación extranjera, por ejemplo, se encuentra el proyecto oleíco que se realiza en Baltra para producir el 30% de la energía de la isla Santa Cruz. Otro es el fotovoltaico que busca cubrir la energía que requiere la isla Isabela. Para poder ejecutarlos contamos con ayuda alemana, japonesa y coreana. El Estado también ha colaborado en este proyecto con el aporte de línea blanca que produce menos electricidad.

¿Y el Plan de Movilidad para el uso de medios de transporte alternativos cómo avanza?

Como Consejo de Gobierno estamos trabajando en una línea de movilidad sustentable bimodal. Es decir, terrestre y aérea. En ella se busca reducir el consumo de gasolina y diésel. Además, se desea implementar el uso de un sistema de bicicleta pública, cuyo modelo de gestión se encuentra en desarrollo actualmente. Se iniciará con un proyecto piloto en San Cristóbal donde se contemplan que haya entre 9 y 10 estaciones de bicicletas en diferentes puntos de la ciudad. Se desea inaugurarlos entre septiembre y octubre. Se ha contratado estudios para delinear las ciclorrutas. Otro plan ambicioso es contar con dos líneas de servicio de transporte público en la isla Santa Cruz (donde hay mayor población) para finales de año o para el primer semestre de 2014. La idea es tener dos buses eléctricos o

pequeños vagones movidos por un carro eléctrico. Esta idea también incluye al campo marítimo para el movimiento de embarcaciones sin utilizar combustible. Se realiza al momento investigaciones al respecto.

¿Qué pasa con el control del turismo para este 2013?

El archipiélago tiene un control migratorio que lo realiza basándose en Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos. Esta requiere una actualización y reformas que tenemos planteado hacerlo este año cuando los nuevos representantes de la Asamblea Nacional asuman sus funciones. Esto nos ayudará a mejorar el control migratorio para la provincia. En este año ha requerido una inversión de USD 1'700.000 con el diseño de nuevos procesos como la actualización de datos, la ayuda de un lector de huellas digitales para el ingreso de turistas. Se ha trabajado con un sistema integrado que sirve para compartir datos con el Registro Civil y el Ministerio del Interior para conocer los antecedentes de los visitantes.

¿Para el 2013 qué se ha planteado como reto en lo referente al arreglo de vías?

En el 2012 hicimos un gran esfuerzo al adquirir nueva maquinaria. Las vías rurales utilizan material pétreo y por ello, es urgente buscar



alternativas para encontrar nuevas tecnologías para el lastrado vial. Existe la posibilidad de ensayar un proyecto con polímeros para saber si esta alternativa es positiva.

¿Tiene un estimado del presupuesto referencial?

Somos conscientes que al ser año electoral los valores asignados son reducidos. Buscamos fortalecer proyectos de agua potable y saneamiento ambiental. Este año gracias a un aporte de USD 2'000.000 del Consejo de Gobierno se tendrá

agua potable en San Cristóbal. Otro reto para el 2013 es el proyecto de carbonizar la basura para generar energía eléctrica. Para ello, formaremos una empresa y trabajaremos con los municipios. En el sector productivo invertiremos USD 173 mil para capacitación de varios sectores. Entre ellos el marítimo y pesquero con la actualización de licencias y realización de cursos. En el sector agrícola hay una debilidad histórica donde se requiere fortalecimiento. Para ello, se adquirirán un par de tractores que podrán ser utilizados por la comunidad.

El Consejo de Gobierno presentó la Rendición de Cuentas del 2012

Cumpliendo con la responsabilidad de transparentar la gestión pública, la Presidencia del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGG,) realizó la rendición de cuentas correspondiente al 2012. Durante la actividad que se realizó en las islas Isabela, Santa Cruz y San Cristóbal, se destacó que se han ejecutado obras con el 95% del presupuesto asignado para el año (USD 9'926.000). Alrededor de 300 personas, incluidas autoridades nacionales y provinciales asistieron a varios eventos. Participaron en mesas de diálogo y dieron a conocer sus percepciones, comentarios y sugerencias respecto a la gestión del CGG. La participación ciudadana fue un aspecto distintivo de la rendición de cuentas, en reconocimiento al derecho que tiene la comunidad a participar de manera protagónica en el control de las instituciones del Estado, de la sociedad y de sus representantes. El Tec. Amb. Jorge Torres, Presidente del CGG, destacó la inversión de cerca de USD 2'000.000 para el mejoramiento del sistema



de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y tratamiento de desechos sólidos. Enfatizó además la inversión de USD 889.172 en el fortalecimiento del sistema de control migratorio que permite asegurar la estabilidad poblacional y mejorar las condiciones de vida a través del ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir. Otro aspecto importante de la gestión del

CGG en el 2012 fue el fomento de actividades productivas sustentables enfocadas en la seguridad alimentaria. El Presidente informó que se invirtieron USD 885.244 en proyectos para el beneficio de los sectores agropecuario, pesquero y turístico de Galápagos. Con respecto a la obra pública, se mencionó que con el esfuerzo de un equipo responsable se invirtieron USD 2'215.457 en la adquisición de nuevo equipo caminero y la ejecución de obras que contribuyen a precautelar las vías de la provincia.

VIDA INSULAR

MEDIOAMBIENTE • Se construirá un relleno sanitario y un centro de reciclaje.

El Consejo de Gobierno destina USD 850.000 para el cantón Isabela



Jorge Torres, presidente del CGREG firma el compromiso de transferencia de fondos para Isabela.

El CGREG cumple con el "Plan de Saneamiento Ambiental" que se ejecuta a lo largo de toda la provincia insular.

El Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos (CGREG), mediante la firma de una carta de compromiso, entregó al cantón Isabela USD 850 mil por sus 40 años de cantonización.

Con los recursos se construirá el relleno sanitario, un centro de reciclaje y la oficina de medioambiente del municipio de Isabela. También

se efectuarán los estudios para la nueva planta de tratamiento de aguas servidas del cantón.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón recibió los recursos como parte del Proyecto Araucaria XXI.

Además, el CGREG suscribió un convenio de cooperación con representantes del sector agrícola para reconstruir y equipar dos invernaderos, para el impulso de las actividades productivas sustentables y el fomento de la soberanía alimentaria.

La construcción del relleno sanitario y del centro de reciclaje beneficiará al 100% de la población y

contribuirán al mejoramiento de su calidad de vida. Con esta inversión, la institución cumple el "Plan de Saneamiento Ambiental" el cual está siendo ejecutado en toda la provincia insular.

Al momento el proyecto cuenta con un avance del 40% de ejecución y genera plazas de trabajo local a más de 100 personas.

Se tiene previsto que la entrega total se la realice durante el segundo semestre de 2013.

Los trabajos de reconstrucción y equipamiento de los invernaderos, en cambio, iniciarán a finales de mayo de este año.

40 años
de cantonización
cumplió
Isabela

Proyecto Piloto para controlar la mosca negra en San Cristóbal

Con una inversión de USD140 mil el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), la Fundación Charles Darwin (cuyo aporte fue del 50% del total del presupuesto) y el Centro Agrícola San Cristóbal avanzan en la implementación del Proyecto Piloto de Control de la mosca chupa sangre (*Simulium bipunctatum*) en la isla San Cristóbal.

Con este proyecto se impulsan acciones integradas en el manejo y gestión de los recursos agropecuarios, mediante la asistencia técnica y científica a los agricultores de San Cristóbal, para el control del mosquito Carmelito, que afecta las actividades productivas de este sector, promoviendo y desarrollando instrumentos que hagan posible su reducción poblacional.

Se realizan trabajos para medir los riesgos del uso de una suspensión líquida de *Bacillus thuringiensis israelensis* (BTI) que es utilizada a nivel internacional.

Se ha comprobado que este no representa ningún riesgo para la salud humana y que solo tiene efecto sobre la mosca chupa sangre.

El propósito es definir un método de control del carmelito en la zona agropecuaria de San Cristóbal que no afecte negativamente el entorno socio-ambiental.

Hasta este momento ya se ha realizado el ensayo en cuatro encañadas de San Cristóbal que fueron seleccionadas en función de las recomendaciones de los agricultores de la isla y los recorridos realizados para identificar criaderos de carmelitos.

Como resultado final de este proyecto se reducirá la presencia de la mosca chupa sangre en San Cristóbal facilitando el desarrollo de actividades agropecuarias y turísticas en la isla.

Además, se contará con un mecanismo participativo donde las instituciones y la comunidad estarán entrenadas en la aplicación de la estrategia de control del carmelito.



La Fundación Charles Darwin aportó con el 50% del total del presupuesto. Se ha realizado hasta el momento el ensayo en cuatro encañadas.



El objetivo es instalar 6.000 placas fotovoltaicas.

Plan de Movilidad mediante el uso de energías limpias con el apoyo de KOIKA

Personeros del Consejo de Gobierno se reunieron con técnicos y directivos del Proyecto Fotovoltaico. El cual se ejecuta en Puerto Ayora, Santa Cruz con el financiamiento de la Agencia de Cooperación del Gobierno de Korea, KOIKA. Este acercamiento se realizó a fin de presentar el Proyecto de Movilidad Bimodal Sustentable para Galápagos,

que es impulsado por el Consejo de Gobierno a fin de lograr apoyo para el abastecimiento de energías renovables y limpias para los medios de transportes eléctricos y públicos. Park Jun HEE, director del Proyecto Fotovoltaico, indicó que existe toda la apertura y predisposición para brindar apoyo a esta iniciativa de movilidad que es de gran beneficio tanto

para Galápagos como su población. En el 2012 se realizó el lanzamiento oficial del Proyecto Fotovoltaico de 1,5 MWp que es implementado en la isla Santa Cruz y fue suscrito en 2010, a través de un acuerdo entre el Gobierno del Ecuador y el de Corea. Este comprende la instalación de seis mil placas fotovoltaicas y equipos complementarios.

RESOLUCIÓN VEHÍCULOS • El parque automotor de las islas creció luego de la expedición de la LOREG de 1998.

La presencia de vehículos automotores en Santa Cruz es el 54%, en San Cristóbal el 36% y en Isabela el 9%.

Para el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) ha sido una preocupación constante poseer un entendimiento técnico de la capacidad de acogida de vehículos que tiene la provincia, considerando la necesidad de movilización y desarrollo económico de la población, pero también la conservación del entorno natural.

De acuerdo al Registro de Vehículos de 2009, en el archipiélago hay 1.311 vehículos de cuatro o más ruedas, clasificados como automóviles, camiones, camionetas, furgonetas, buses y especiales. De cada cuatro vehículos uno es de uso particular, uno pertenece a una institución pública, uno es taxi y el cuarto se lo utiliza para otra actividad productiva.

En el caso de las motocicletas hay 1.261 unidades. De acuerdo al operativo de registro de irregulares realizado por el CGREG y la Agencia Nacional de Tránsito en febrero de este año en San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela se reportaron 739. Con esto se estima que hay 2.000 motocicletas en total.

La distribución por cantones indica que en San Cristóbal se encuentran el 37% de motocicletas, en Isabela el 5%; y, en Santa Cruz el 58%. Si se compara con la distribución porcentual de la población, se evidencia que en el cantón San Cristóbal es más alta la correspondencia de motos por persona.

El número óptimo de vehículos para Galápagos calculado bajo las condiciones actuales es 1.977, con un intervalo de confianza de 60 unidades más o menos. El intervalo de confianza y los niveles de error se fijan en las encuestas de hogar, en la estimación del número de requerimientos de movilización y en otros levantamientos de campo. El total de vehículos regularizados (motocicletas

La presencia vehicular en Galápagos, un tema preocupante



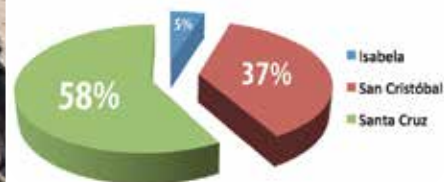
Hay 2.572 vehículos de ellos 49% son motocicletas y 51% son vehículos de 4 o más ruedas

Foto: Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

Recomendaciones

- Coordinar el Plan de Movilidad de tal manera que se diversifique la oferta de formas de movilización que no requieran vehículos motorizados, al menos en distancias cortas (por ejemplo inferiores a 500 metros).
- Realizar seguimiento para que el Plan de Ordenamiento Territorial fomente la caminabilidad al menos en distancias cortas.
- Implementar controles en puertos y aeropuertos destinados a eliminar el ingreso de vehículos motorizados a Galápagos que no cuenten con el respectivo permiso de ingreso otorgado por el CGREG.
- Coordinar con la Policía y la Agencia Nacional de Tránsito operativos de control de los automóviles que circulan en Galápagos para que los conductores sean obligados a portar licencia, matrícula, SOAT y la autorización del ingreso.
- Analizar un plan de incentivo para retornar las motocicletas ingresadas sin permiso.

Distribución de motocicletas por cantón



y vehículos de cuatro o más ruedas) asciende a 2.572. Se excluyen los que son institucionales, maquinarias u otros transportes terrestres pesados con un total de 2.027. De continuar con la misma tendencia de crecimiento y si las preferencias de movilización de la población no cambia el número óptimo para el año 2016 será 2.107 unidades.

EL INGRESO A LAS ISLAS

El estudio de Factibilidad Global para establecer el número óptimo de vehículos concluye que:

- El número total de automotores en Galápagos es aproximadamente 3.000 entre motocicletas y vehículos de cuatro o más ruedas.
- Los regularizados está dentro del intervalo óptimo para Galápagos y el número de cupos disponibles para ingresar motocicletas es de 26 (22 para Santa Cruz y 4 para Isabela).
- Hay cero cupos para ingresar vehículos de cuatro o más ruedas en la provincia.
- El total de motocicletas irregulares registradas equivale al 10% hogares de Galápagos, según el Censo del 2010.

Resoluciones importantes para la compra e ingreso de vehículos

La transferencia de vehículos en la provincia de Galápagos solo podrá efectuarse hacia residentes permanentes que realizan una actividad productiva, dentro del mismo cantón, y no tengan automóvil. Este procedimiento requiere la autorización de la Secretaría Técnica.

La Secretaría Técnica del Consejo del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos convocó a la primera reunión del Grupo Técnico de Planificación para "Articular los esfuerzos intersectoriales de planificación y consolidar la estrategia de trabajo de este Grupo para la construcción del Plan Provincial". Se analizaron los procesos metodológicos que son usados por la Secretaría Técnica; la base legal que lo ampara; así como los avances que hasta la fecha se han logrado para cumplir con este mandato. Entre

los principales acuerdos logrados, se estableció una hoja de ruta para el trabajo que este grupo desarrollará hasta agosto, mes en el que se espera que la provincia cuente con este nuevo instrumento de planificación. El Grupo está integrado por la Secretaría Técnica (quien lo preside), el Ministerio Coordinador de Patrimonio, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, el Ministerio del Ambiente, la Dirección del Parque Nacional Galápagos, el Ministerio de Turismo y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.



Sobre el ingreso de vehículos

Durante la reunión, una vez presentado el informe: "Estudio Técnico de Factibilidad Global para establecer el número óptimo de vehículos para Galápagos Componentes: Terrestre y Aéreo", se resolvió (003-CGREG-2013):

- Prohibir el ingreso de nuevos vehículos a la provincia de Galápagos.
- Se exceptúa la entrada de maquinarias y vehículos destinados a las obras y actividades públicas.

Si usted desea comprar o transferir el dominio de un vehículo a nivel de provincial se determinó lo siguiente:

- Se autoriza la transferencia de dominio de uso privado a privado y de uso privado a productivo. No es permitido de uso productivo a privado.
- Para el cantón Isabela se autoriza el ingreso de automóviles livianos procedentes de otras islas que no superen el 5% del número de existentes regularizados.

DESARROLLO • En enero pasado culminó la primera fase con la redacción de un documento preliminar.

El Plan de Ordenamiento Territorial avanza

El Comité Técnico está conformado por representantes de los miembros e invitados permanentes del Consejo de Gobierno en Pleno.

Planificar el desarrollo provincial y formular el Plan Regional de Ordenamiento Territorial es una de las principales atribuciones del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG).

En este marco, se dio inicio a la elaboración del "Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial

de Galápagos 2013 - 2017" (PDSOTREG). El objetivo del proyecto es construir una propuesta participativa del modelo de desarrollo integral, en consecución con los objetivos locales, zonales y nacionales.

También se busca definir las principales directrices del modelo económico, productivo, ambiental, de infraestructura y conectividad que se implementará en la provincia de Galápagos en coordinación con los gobiernos municipales y parroquiales.

Luego de culminar en enero pasado la primera fase con un documento preliminar, se encuentra en marcha la segunda fase de la construcción del PDSOTREG.

Esta consiste en la articulación de los diferentes niveles de gobierno locales y la articu-

lación con la visión de desarrollo y Buen Vivir del Gobierno Nacional.

Este instrumento de planificación, estará enmarcado en el Plan Nacional del Buen Vivir y se acogerá a los mandatos constitucionales a fin de generar un conjunto de políticas, programas, proyectos y acciones que permitan mejorar las condiciones sociales y económicas de la población y la conservación del Patrimonio Natural y Cultural de Galápagos. Para poder cumplir con la segunda fase del PDSOTREG 2013-2017 se realizan las siguientes actividades:

La instauración y organización del Grupo Técnico de Planificación. El cual está conformado por representantes de los miembros del Consejo en pleno del Ministerio del Ambiente,

Parque Nacional Galápagos, Secretaría de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Turismo, Gobiernos Autónomos Descentralizados Urbano y Rural. Cuyo objetivo es aportar con observaciones al documento preliminar y lograr la articulación con los diferentes niveles de Gobierno, para su posterior aprobación.

Otra actividad importante es la implantación e implementación del sistema de participación ciudadana. En la que se incorpora la participación de cuatro representantes de la población, que formarán parte del grupo técnico de planificación.

Por último se realizará la articulación con la visión de desarrollo y Buen Vivir del Gobierno Nacional.



Riego: Israel comparte su experiencia con Galápagos

PROYECTO

La superficie de agua en Israel se encuentra principalmente en tres lugares: Mar de Galilea, el Mar Muerto y el río Jordán. El agua dulce allí no abunda como en muchos países suramericanos. Esta necesidad ha llevado a los israelíes a convertirse en potencia mundial en tecnología de riego y sistemas de irrigación.

Israel cuenta con las mayores plantas desalinizadoras del mundo; y está desarrollando aplicaciones como un purificador portátil que puede hacer bebible el agua de mar e incluso la orina. A la fecha, Israel es el país que lidera el reciclaje de aguas con un 90%, cerca del 75% del líquido vital utilizado en agricultura corresponde a reciclaje, un 25% de las aguas lluvias se recolectan y reutilizan.

Misión de técnicos en Ecuador

Con el fin de explorar las posibilidades para mejorar la conservación de la biodiversidad única de las islas Galápagos a través del desarro-



Fotos Cortesía de la Embajada de Israel.

llo planificado del sector agrícola, una misión israelí estuvo en Ecuador en febrero de 2013. Formaron parte de la delegación: el profesor Ariel Novoplansky; los ecólogos evolutivos Uriel Safriel, Aliza Fleischer, Noam Weisbord y el Dr. Alon Ben-gal.

Técnicas innovadoras

Los integrantes de la misión Blaustein expusieron la experiencia en investigación, ciencia y tecnología aplicada al desarrollo agrícola y manejo de recursos hídricos en Israel, que

ha permitido ejecutar con éxito la producción agrícola de productos no tradicionales utilizando aguas tratadas y desalinizadas.

La delegación también planteó la posibilidad de crear una propuesta educativa, con el fin de que los jóvenes universitarios de Galápagos apliquen en su territorio los beneficios que brinda la universidad Ben - Gurión de Israel. El presidente del Consejo de Gobierno de Galápagos, Jorge Torres, agradeció el apoyo del Gobierno de Israel para potenciar la producción agrícola y ganadera en la Región Insular.

Entre los representantes de la delegación estuvieron técnicos, ecólogos evolutivos y varios expertos.

EN BREVE

Se coordinan planes para el nuevo modelo de ecoturismo

En el cantón Isabela se realizó la tercera reunión del Grupo Técnico de Turismo de Galápagos con la participación del Consejo de Gobierno, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Santa Cruz e Isabela, la Dirección del Parque Nacional Galápagos, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, un representante de WWF y el Ministerio de Turismo como Secretaría Técnica.

El objetivo de este espacio fue coordinar interinstitucionalmente la ejecución de planes, programas y proyectos inherentes al nuevo modelo de ecoturismo de la provincia insular, para garantizar la conservación del Patrimonio, el Buen Vivir de la comunidad y la satisfacción plena del visitante.

Durante la reunión se resolvió la aprobación del reglamento interno de funcionamiento del comité, se presentaron los avances en la implementación de los planes estratégicos cantonales de la provincia y se determinaron futuras acciones para su fiel cumplimiento. Para Vilma Calvopiña, secretaria técnica del Consejo de Gobierno, estas acciones fortalecen el proceso de construcción y diseño del Plan de Ordenamiento Territorial y del Desarrollo de la provincia de Galápagos.

INVERSIÓN • El proyecto se financia con USD 174.081,40 y se dictarán 40 talleres integrales de 20 personas cada uno.

Plan de capacitación para la gente del mar

La capacitación se realizará en San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela, durante cinco meses. Los interesados pueden comunicarse a las oficinas de UCOOPEPGAL.

El 70% del costo será financiado por el Gobierno Nacional



El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, el Ministerio de Defensa Nacional y la Unión de Cooperativas de Pesca de Galápagos (UCOOPEPGAL), ponen en marcha el Plan de Capacitación para Gente de Mar 2013. Para el proyecto el Gobierno Nacional financiará el 70% del costo total de los cursos.

Con una inversión de USD 174.081,40 se dictarán 40 cursos integrales de capacitación. Cada uno con capacidad para 20 personas con el objetivo de atender a 800 personas a nivel provincial. Entre los cursos que se ofrecerán están: formación de aceitero, barman, cocineros, camarero y de ascensos de mariner a timonel, de timonel a patrón costanero... Y las fechas cuando se realizarán son entre mayo, junio, julio, agosto y septiembre de este año.

El objetivo del Consejo de Gobierno de Galápagos es formar a la gente de mar de toda provincia insular para mejorar su desempeño profesional.

Con la capacitación, además, los asistentes cumplirán con los requisitos exigidos por la autoridad marítima para su calificación y actualización y para la renovación de las licencias que les permita ejercer libremente su actividad dentro de las islas Galápagos.

Además se fortalecerá la mano de obra local, contribuyendo al ejercicio eficiente de la Política Migratoria existente en Galápagos.

Si usted está interesado en participar en los cursos puede obtener mayor información acercándose personalmente a las oficinas de Unión de Cooperativas de Pesca de Galápagos de cada cantón.

DETALLE DE CURSOS	CRONOGRAMA		
	San Cristóbal	Santa Cruz	Isabela
FORMACION DE ACEITEROS	1 al 30 junio	1 al 30 julio	
Conducción de Grupos, Manejo de Crisis, Inducción al Código PBIP (3 en 1)	15 al 21 mayo	20 al 26 mayo	
OMI Básico	20 al 26 mayo	22 al 29 mayo	24 junio 1 julio
FORMACION DE SERVICIOS VARIOS:			
Barman	1 al 31 de julio	1 al 31 junio	
OMI Básico	1 al 08 junio	7 al 14 agosto	
Cocineros	1 al 31 de julio	1 al 31 junio	
OMI Básico	1 al 08 junio	7 al 14 agosto	
Camarero	1 al 31 de julio	1 al 31 junio	
OMI Básico	1 al 08 junio	7 al 14 agosto	
ASCENSOS			
De MARINERO A TIMONEL	2 al 31 agosto		
Destreza en el manejo de embarcaciones de salvamento y botes de rescate.	16 al 23 julio		
Supervivencia personal en el mar	16 al 23 julio		
OMI Básico	26 julio al 1 agosto		
De TIMONEL A PATRON COSTANERO			20 mayo a 20 junio
OMI Básico			
Avanzado de Lucha Contra Incendios			15 al 17 julio
Cuidados Medicos			22 al 29 julio
Destreza en el manejo de embarcaciones de salvamento y botes de rescate.			10 al 12 julio
Supervivencia personal en el mar			10 al 12 julio
Observador de Radar y Ploteo			5 al 9 agosto
Operador restringido del sistema G.M.D.S.S.			1 al 19 agosto
Conducción de Grupos, Seguridad de los Pasajeros y Entrenamiento en Seguridad para personal que presta servicio directo y pasajeros .			2-8 julio
Inducción al código PBIP			2-8 julio
Competencia en el manejo de crisis y entrenamiento en el comportamiento humano incluyendo la seguridad de los pasajeros, seguridad de la carga e integridad del casco.			2 al 8 julio
DE PATRON COSTANERO A PATRON DE ALTURA			
OMI Básico			
Avanzado de Lucha Contra Incendios			
Cuidados Medicos			
Destreza en el manejo de embarcaciones de salvamento y botes de rescate.			
Supervivencia personal en el mar			
Operador del sistema ARPA			
Operado General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima. G.M.D.S.S. (con simulador)			
ACEITERO A MOTORISTA			
MOTORISTA MAQUINISTA			
CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA RENOVACIÓN DE MATRICULA			
Básico de Seguridad a Bordo para Pescadores Artesanales. OMI Pescador			20 al 22 mayo
Cuidados Médicos			
Avanzado de Lucha Contra Incendios			
Operador General del sistema mundial del socorro y seguridad marítima GMDSS			
La navegación a nivel de gestión . ARPA			

EDUCACIÓN

Santa Cruz requiere capacitación en varias áreas

El Consejo de Gobierno de Galápagos, mantuvo un encuentro con dirigentes gremiales de los sectores: pesquero, artesanal, agrícola y representantes de la comunidad Salasaca. En la cita se analizó a profundidad cuáles son las necesidades de capacitación que tienen los ciudadanos de cada uno de estos sectores productivos, a fin de aumentar los indicadores de gestión institucional que le permitirán al Consejo de Gobierno reconstruir e impulsar el Plan Plurianual de Capacitación con una proyección hacia el año 2018.

La premisa mayor es lograr un trabajo desde el territorio insular, de la mano con los actores sociales, es decir la comunidad quien conoce su realidad y sobre todo ejerce su derecho a verter sus opiniones y propuestas haciendo que el Plan de Capacitación sea el 100% participativo. La idea es realizar un proyecto similar en San Cristóbal, Santa Isabela e Isla Floreana.

Durante el encuentro la Dirección de Producción y Desarrollo Humano en conjunto con la Dirección del Consejo de Gobierno de Galápagos identificaron las experiencias en los procesos de capacitación de cada uno de los participantes, elementos que les permitirán construir programas integrales de capacitación que beneficien directamente a la población.

Junta Parroquial de Santa Rosa recibe respaldo para el Talento Humano

La Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Rosa firmaron un convenio para la implementación del Programa de Formación de Asistentes de Cocina y Anfitriones de Turismo Comunitario que beneficiará a 300 personas del cantón Santa Cruz.

A este acto se dio cita Jorge Torres, presidente del Consejo de Gobierno, como testigo de honor de la firma del convenio, quien comprometió el respaldo del Consejo de Gobierno para que el programa.

Ángel Arias, presidente del Gobierno Autónomo Parroquial de Santa Rosa, indicó que el objetivo es mejorar el servicio turístico a través de la formación y capacitación de los pobladores insulares y contar así con mano de obra calificada en dos perfiles profesionales: Asistente de Cocina y Anfitrión de Turismo Comunitario.

SALUD

Se realiza campaña contra el dengue en Santa Cruz

En la isla Santa Cruz se realizó una minga de limpieza, mitigación y eliminación de vectores del dengue (enfermedad viral aguda, transmitida por el mosquito Aedes Aegypti) que se cría en el agua acumulada en recipientes y objetos en desuso.

El Consejo de Gobierno de Galápagos (CGG) se unió a esta campaña de prevención de la enfermedad, liderada por la Dirección Provincial de Salud y ejecutada con el aporte de las instituciones públicas de Santa Cruz.

Con el objetivo de impulsar la campaña, la institución puso a disposición de la ciudadanía una volqueta, un vehículo y personal que participó de manera activa en la minga.

CGREG premia a la excelencia académica de la provincia

GALARDÓN

El programa de becas que impulsa la profesionalización de jóvenes para que realicen sus estudios en el exterior, del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos ha impulsado la preparación de siete estudiantes residentes permanentes del archipiélago en estudios de tercer nivel en países como: Cuba, Rusia y Estados Unidos. Margarita Alexandra Sotamba Llamuca (foto) nació en San Cristóbal y a través de este programa viajó hace 7 años a Holguín en Cuba para cursar sus estudios de medicina. Estudió en la Universidad Escuela Latinoamericana de Medicina, donde se destacó y obtuvo uno de los puntajes más altos en la facultad. Así dejó



en alto el nombre del país y de la provincia insular.

El Gobierno de Cuba, debido al potencial de la alumna, le otorgó también una beca de especialización. Su meta es estudiar gastroenterología. Al finalizar su especialización la becaria retornará a la provincia para devengar la beca otorgada, contribuir con sus conocimientos y trabajar en beneficio de las y los ciudadanos de Galápagos. Las personas interesadas en conocer el funcionamiento y requisitos para beneficiarse del programa de becas se pueden escribir en: info@cgg.gob.ec

REPORTAJE DEL MES

ACCIÓN ECOLÓGICA:

Esperanza Martínez:
"Utilizar sistemas de
transporte alternativos
como la bicicleta es
positivo para cuidar el
medioambiente de las
islas".

Un hábito que impacta de forma positiva al planeta

Al hablar de las islas Galápagos siempre se piensa en la naturaleza, en la diversidad de la flora y la fauna, en la belleza natural. A pesar de ser el archipiélago consentido del mundo, con el paso del tiempo ha sufrido varios golpes. El Fondo Mundial para la Naturaleza, conocido como WWF, indica que la pesca ilegal, las especies no nativas y las demandas de más de 160.000 turistas cada año amenazan al ecosistema.

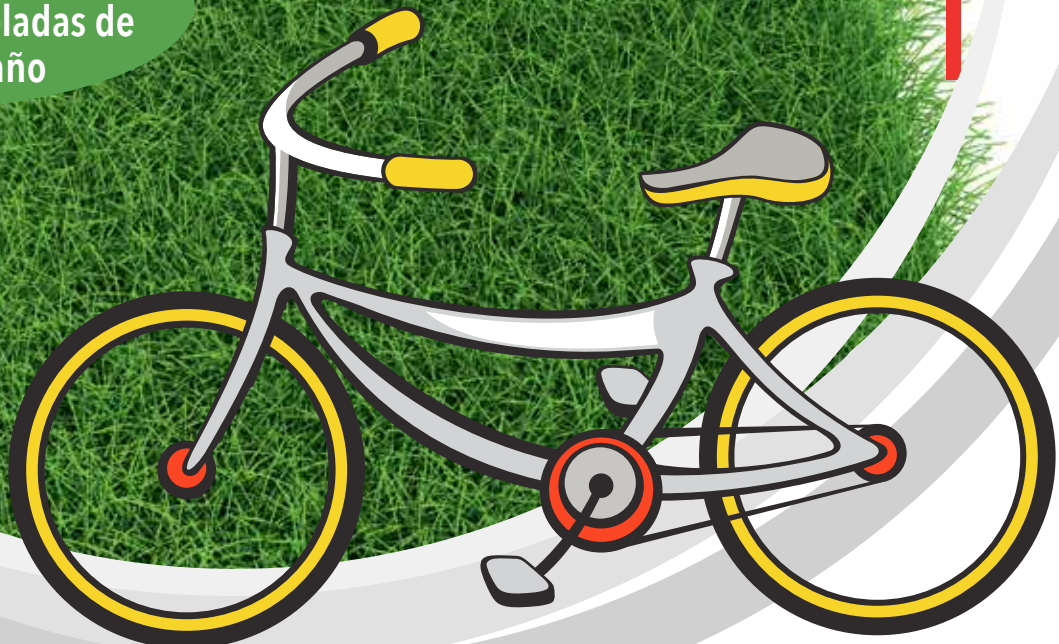
Esperanza Martínez, presidenta de Acción Ecológica, considera que "para los ecuatorianos el archipiélago es un símbolo de conservación y una apuesta para el Buen Vivir. Lo importante es vivir en armonía con la naturaleza, ligar los esfuerzos de conservación, energías limpias, controlar el turismo, la pesca intensiva o industrial, evitar el ingreso de productos plásticos cuyos desechos afectan el ecosistema...".

Una alternativa entonces sería un plan de movilidad que evite que los pobladores de las islas utilicen los medios convencionales y se inclinen por la bicicleta para no contaminar el ambiente. "Utilizar sistemas de transporte alternativos como la bicicleta es positivo para cuidar el medio ambiente en las Islas"

Para incentivar esta actividad se encuentra que en octubre de 2012 la Embajada del Ecuador en los Países Bajos recibió una donación de 200 bicicletas de parte del Parque Nacional Hoge Veluwe de Holanda, estas fueron entregadas a Galápagos con el propósito de implementar políticas públicas para el desarrollo de una nueva cultura de la movilidad.

En el mismo sentido, las empresas Celebrity Xpedition y AeroGal firmaron recientemente un acuerdo y presentaron un programa de Responsabilidad Empresarial llamado "En Bici por Galápagos". La Gobernación, los municipios, el Parque Nacional Galápagos (PNG) y demás entes regulatorios de las islas Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela, recibieron la donación de 1.200

En la
Unión Europea se consumen
dos millones de toneladas de
neumáticos al año



bicicletas "Ecobike" fabricadas con materiales no corrosivos que contribuyen a la preservación del medioambiente.

En abril del año pasado, la Fundación Un Cambio por la Vida, lanzó la campaña "BICivilizate", una Campaña para promover el uso de la bicicleta y recuperar espacios públicos y vías de la zona urbana de Santa Cruz a fin de promocionar actividades no motorizadas, y saludables para la comunidad con especial énfasis en los niños y adolescentes. La Fundación entregó soporte técnico al Gobierno Municipal de Santa Cruz para crear accesibilidad dentro de la ciudad; así como generar procesos de sensibilización, educación y prevención en los usuarios.

"Esta campaña tiene el objetivo de promover el uso de espacios para mejorar la relación armónica entre la familia y su ciudad, permitiendo a la comunidad redefinir los usos posibles de su ciudad y espacios públicos", señala la Fundación que además realiza esfuerzos conjuntos con la Campaña Mundial 350org que conecta a personas, organizaciones locales, y aliados en todas las partes del planeta con el fin de construir un movimiento alrededor de las soluciones necesarias para la crisis climática.

Ciudades del mundo le apuestan a la Bici

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito lanzó el Plan de Bicicletas Públicas, Bici Q. El programa pone a disposición de la ciudadanía 425 bicicletas, distribuidas en 25 estaciones a lo largo y ancho de la ciudad. Según indica el portal Web de Bici Q, estas se ubican en lugares cercanos a los puntos de mayor afluencia, atracción o interés comercial, bancario, turístico o estudiantil.

En el mundo se fabrican más de 100 millones de bicicletas al año, cifra que supera en tres veces la producción anual de automóviles. Pero, solo en países como Canadá, Alemania, Holanda y China, estas son uti-

El uso de automotores no solo trae como coincidencia la emisión de gases tóxicos como el CO₂ y otros que contribuyen al Calentamiento Global. A continuación se detalla cuáles son sus principales consecuencias:

- Los equipos de aire acondicionado hacen su aporte con los perjudiciales CFC's (clorofluorocarburos) que son

responsables de destruir una buena parte de la capa de ozono.

- Los vehículos llevan en su interior partes plásticas que suelen estropearse con el paso del tiempo. Con la idea de que son desechables se usan, se agotan, se desechan convirtiéndose en basura no reutilizable.

- El combustible más común en los

vehículos es la gasolina que es de los más contaminantes al contener azufre o plomo, que al ser inducido a la combustión es perjudicial para el organismo humano. También son emitidos los óxidos de nitrógeno cuando el vehículo está en frío.

- Los neumáticos al ser poco durables también contaminan. En la Unión Europea (UE) se consumen

anualmente dos millones de toneladas de neumáticos.

- En cuanto a los frenos. En las pastillas se usa el amianto que es un material resistente a altas temperaturas, pero que también produce cáncer.



1.200 "Ecobike" fueron donadas a las islas

lizadas como medio de transporte y se les otorga la misma importancia en la planeación y el desarrollo de la infraestructura vial que a los autobuses y automóviles.

Ciudades como Badajoz (España), y Bogotá (Colombia) están implementando obras importantes de infraestructura para permitir el tránsito seguro de los ciclistas. En Londres (Inglaterra) a partir del 2001 el alcalde de la ciudad impulsó un programa de movilidad que incluye la creación de carriles exclusivos para bicicletas y calles prior-

tarias para los ciclistas. En esa ciudad existe un Centro de Excelencia Ciclistica y un equipo de expertos supervisa gratuitamente los fines de semana el funcionamiento del programa.

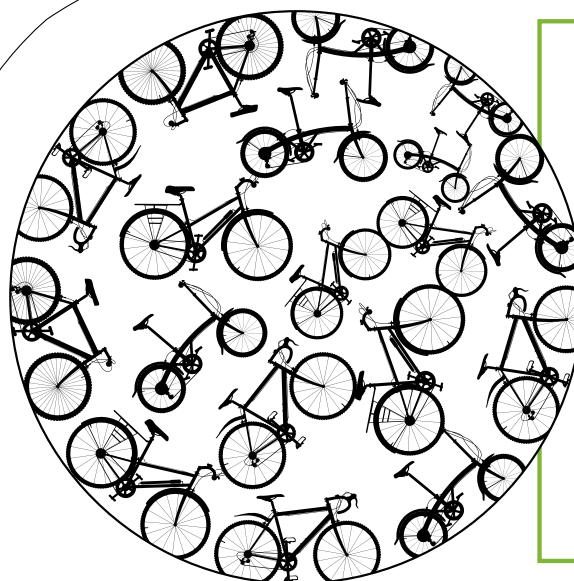
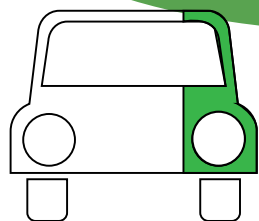
De similar forma, en París (Francia) se estableció en el 2003 un esquema de movilidad ciclistica con el fin de reducir el tráfico automovilístico en un 5%. Se calcula que cada día se desplazan en bicicleta unas 40.000 personas en la Ciudad Luz. En Ámsterdam (Holanda) el 75% de los 750.000 habitantes de la ciudad posee este medio de transporte y un 50% lo usa a diario, para lo cual la ciudad dispone de

En Estados Unidos...

- El primer lugar mundial en vehículos en circulación lo tiene Estados Unidos, donde hay aproximadamente 239 millones de unidades.
- En segundo lugar está China con un parque vehicular de 78 millones de unidades.
- En tercer puesto se ubica Japón. El país asiático cuenta con 73.9 millones de unidades.

una red completa de carriles. Otras ciudades europeas donde el uso de la bicicleta es importante son Berlín (Alemania), Estocolmo (Suecia) y Roma (Italia). En la primera, el Departamento de Desarrollo Urbano del Senado ha impulsado el Consejo de la Bicicleta "Fahrrat" como una opción para moverse dentro de la ciudad. En Estocolmo desde el 2001 hasta el 2006 el número de ciclistas aumentó de 30.000 a 100.000 y dispone de 350 kilómetros destinados a la circulación de bicis. Y para completar, en el 2011 en Italia se vendieron 1,75 millones de bicicletas, 2.000 unidades más que automóviles.

La fabricación de autos en el mundo corresponde al 33% de la fabricación total de bicicletas



Se producen **100 millones de bicicletas al año**



Plan de Movilidad sustentable para Galápagos



Por: Raúl Omar Castillo Carbonell.

El Plan de Movilidad Sustentable para Galápagos fue oficialmente publicado con el objetivo de implementar un sistema de movilidad terrestre y aérea que fortalecerá las acciones de conservación del Patrimonio Natural y asegure el Buen Vivir de los habitantes de la provincia insular. Busca un desplazamiento moderno, eficiente y seguro, responsable y sostenible, garantizando los derechos de los usuarios y usando prioritariamente energías alternativas. Jorge Torres, presidente del CGREG, asegura que “esta iniciativa se articula con el objeto del Gobierno Central de alcanzar la meta de Cero Combustible de Fósiles en Galápagos hasta el 2020”. El Plan busca privilegiar el espacio público y promocionar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte en las islas, posicionando el uso de medios alternativos de transporte como la bicicleta, a través de la implementación de infraestructura que facilite y promueva el uso de este medio no motorizado. La Constitución de la República del Ecuador en su

art. 258, numeral cuatro establece que es competencia del CGREG “planificar, regular, controlar el tránsito y el transporte regional y el cantonal en tanto no lo asuman las municipalidades”.

El Consejo de Gobierno coordinó y organizó con empresas privadas e instituciones del Estado un evento por el Día Internacional del Uso de la Bicicleta.

En la cita hubo la participación de charlas motivacionales y carreras en bicicletas. La Policía Nacional explicó sobre las normas y reglas de seguridad en la vía, la empresa privada de manera lúdica instruyó a los participantes sobre el mantenimiento de sus equipos.

Música arte y cultura también aportaron a reconocer que el ciclismo es una herramienta para la salud y el transporte.

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos impulsa la implementación del Plan de Movilidad Sustentable, uno de cuyos ejes fundamentales es fomentar el uso de la bicicleta y dotar de infraestructura como ciclovías y señalización a las islas del archipiélago.

El Consejo de Gobierno organizó con empresas privadas e instituciones del Estado un evento por el Día Internacional del Uso de la Bicicleta

OPINIÓN



La utopía del Buen Vivir, es el reto para Galápagos

Por: Daniel Proaño

Cuando damos una breve mirada en el tiempo, recordamos a la Revolución Ciudadana como un lema de campaña de un joven político que aspiraba a gobernar el Ecuador; sin embargo, cuando escuchamos esta frase hoy, hacemos una relación directa con un compromiso real del Estado ecuatoriano por cuidar de sus ciudadanos, por proteger su territorio y por instaurar la utopía del Buen Vivir.

Cuando damos otra mirada atrás y pensamos en nuestro territorio, recordamos aquella promesa que se convertía en un principio fundamental para la conservación y desarrollo de Galápagos, un sueño olvidado donde se instaura en el territorio un Régimen Especial, se limitan derechos de residencia y crecimiento, pero a su vez se genera un compromiso por garantizar la calidad de vida de sus habitantes acorde con el Patrimonio Mundial del cual son custodios. Es difícil entonces comprender por qué este sueño no ha logrado convertirse en una realidad;

Quizá, porque nos imaginamos un sueño desvinculado al sueño nacional del Buen Vivir; o porque aún no hemos definido en que consiste este sueño para Galápagos.

Pero nos hemos preguntado ¿cuánto tiempo nos toma regresar a ver al pasado? ¿Cuánto hemos perdido como sociedad al haber regresado a ver tantas atrás?, y por el contrario hemos dejado de preguntarnos ¿qué estamos haciendo hoy por Galápagos?; es urgente para nuestra provincia recuperar este compromiso del estado por construir un modelo de desarrollo donde el Buen Vivir se convierte en una utopía también para Galápagos y juntos plantear estrategias para recuperar el buen Gobierno en el territorio, generar acuerdos sociales para direccionar la inversión pública, y como verdaderos custodios del territorio vigilar que nuestras instituciones dejen de competir por dividir el territorio y por el contrario luchen con un Galápagos único, más justo, más democrático y más sustentable.

*Fundador y coordinador de proyectos de la Fundación 'Un Cambio por la Vida para Galápagos'. Se desempeña como asesor de la Secretaría Técnica del CGREG.



Los jóvenes, el deporte y la salud humana

Por: Carlos Macías

Siguiendo las nuevas tendencias del mundo sobre el deporte, a los jóvenes de América Latina les llaman la atención sensaciones de búsqueda de libertad.

En Galápagos esas tendencias se mantienen, pero dado que somos una comunidad reducida, los jóvenes siguen teniendo más apego por las actividades deportivas tradicionales.

El fútbol no ha perdido cancha. Literalmente niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres lo practican en forma "comunitaria" en la parte alta. El ciclismo, es un deporte que poco a poco gana terreno en la comunidad. En Santa Cruz hay campeones que año a año dejan en alto el nombre de las Islas Galápagos y varias instituciones del Archipiélago incentivan al uso de la bicicleta como medio de transporte que beneficia a la naturaleza de las islas y a la salud humana.

El surf es otro deporte apetecido por los jóvenes. En los últimos 5 años el número de aficionados ha aumentado y en San Cristóbal se realiza el Campeonato Nacional de Surf, al que asisten surfistas de Brasil y Ecuador.

Los eventos deportivos han nacido de la necesidad y organización de la comunidad, se financian actividades deportivas,

pero aún las políticas no están definidas y se siente un aire de buenas intenciones... Desde mi humilde pensamiento, coincido con muchas personas que opinan que hay que potenciar los deportes que poco a poco van tomando espacio en la vida de los jóvenes de Galápagos, como el monopatín, o la llamada "patineta".

¿Por qué escribir sobre el deporte y la juventud? Es que la preocupación de los padres es grande cuando sus hijos tienen pocas opciones para practicar deportes.

Globalmente podemos señalar que existen dos formas de practicar un deporte: como pasatiempo o en forma profesional, para lograr el máximo rendimiento.

Por lo tanto, apoyar al deporte e incluir nuevas alternativas de la gama de actividades que existen en el mundo, no solo ayuda al medioambiente si no también coadyuva a que la gente se sienta libre y sobre todo sana de mente, espíritu y corazón. Los jóvenes y adultos de las Islas Galápagos esperan incluir en su vida actividades nuevas, que no solo se enmarquen en el mundo natural donde viven, sino que afloren otras destrezas que permitan a los seres humanos sentirse libres y sobre todo tener su mente sana y su cuerpo lleno de salud.

*Periodista del CGREG.

EDITORIAL

Por: Jorge Torres, Presidente del CGREG.

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos es la entidad de Planificación del archipiélago que tiene bajo su responsabilidad el ordenamiento territorial y la administración de las Islas Galápagos, bajo el mandato constitucional. Por ello, las acciones del Gobierno a través del CGREG han estado orientadas al mejoramiento de las capacidades institucionales con actores claves de la provincia y se ha puesto en marcha, de manera prioritaria, proyectos relacionados con el Sistema de Gestión de Empleo, la Conectividad Regional para hacer realidad el Control de Residencia, el Sistema Integrado de Indicadores de Galápagos (SIIG), la generación



de información socioeconómica (ECV y MCBV), el Ordenamiento Territorial, el Sistema Óptimo de Transportación Marítimo de Carga (SOTMCG), así como la asistencia técnica y económica a los gobiernos locales y sectores productivos de Galápagos.

Planificar el desarrollo provincial y formular el Plan Regional de Ordenamiento Territorial es una de las principales atribuciones del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG).

En este marco, se avanza en la elaboración del "Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos 2013 - 2017" (PDSOT-REG), cuyo principal objetivo es construir una propuesta participativa del modelo de desarrollo integral, en CONCORDANCIA con los objetivos locales, zonales y nacionales; así como definir las principales directrices del modelo económico, productivo, ambiental, de infraestructura y conectividad que se implementará en la provincia de Galápagos en coordinación con los gobiernos municipales y parroquiales.

Luego de culminar la primera fase con un documento preliminar en el mes de enero del 2013, se encuentra en marcha la segunda fase de la construcción del PDSOTREG que consiste en la articulación con los diferentes niveles de gobierno locales, así como la articulación con la visión de desarrollo y Buen Vivir del Go-

bierno Nacional; esto nos permitirá consolidar una propuesta de desarrollo integral e intersectorial. Este instrumento de planificación, estará enmarcado en el Plan Nacional del Buen Vivir y se acogerá a los mandatos constitucionales a fin de generar un conjunto de políticas, programas, proyectos y acciones que permitan mejorar las condiciones sociales y económicas de la población y la conservación del Patrimonio Natural y Cultural de Galápagos.

Casa adentro, está bajo la responsabilidad de la Secretaría Técnica del CGREG impulsar la reingeniería institucional y la Matriz de Competencias, herramienta que permitirá ejercer a plenitud las atribuciones y competencias del Consejo de Gobierno y del resto de instituciones que son parte del Régimen Especial de la provincia insular.

Otro de los retos del Consejo para el año en curso es el impulsar el Plan Regional de Riego y Drenaje, con una visión al año 2026, para ello el Consejo de Gobierno busca articularse a la planificación nacional y lograr desarrollar proyectos que garanticen el uso sostenible del recurso hídrico, incrementando los niveles de soberanía alimentaria en la región beneficiando enormemente al sector agropecuario, para que este a su vez provea a la población de la mayor parte de alimentos, logrando así disminuir el ingreso de productos alimenticios desde la región continental del Ecuador, este proyecto está orientado disminuir el alto riesgo de introducción de organismos exóticos que se convierten en plagas para las actividades agropecuarias y en una amenaza para el patrimonio natural de las islas.

Dentro de la planificación institucional se buscará promover el Plan plurianual de capacitación el cual busca alcanzar un efecto verdadero en la economía local a través de la formación profesional a la población, la característica principal es construir desde el territorio y conocer las necesidades de la población para resolver un tema trascendental para la provincia.

Unificamos esfuerzos locales, nacionales e internacionales a fin de dar fiel cumplimiento al mandato constitucional de reconocer a Galápagos el estatus de territorio de Régimen Especial.

GALÁPAGOS Y EL BUEN VIVIR



MINISTERIO DE TURISMO

Ministerio promueve iniciativas para los visitantes



Foto: Ministerio de Turismo.

Gabinete Provincial realizado en la isla Floreana, el pasado 5 de abril.

Se dictaron talleres en la isla Floreana con la ayuda de actividades lúdicas como juegos y presentaciones teatrales

Durante el Gabinete Provincial realizado en la isla Floreana, el pasado 5 de abril, la Dirección Técnica Provincial de Galápagos del Ministerio de Turismo, líder de la mesa de Productividad, presentó los avances de los compromisos para la isla Floreana adquiridos por el Gabinete anterior.

Entre los temas presentados estuvieron el inventario de atractivos turísticos actualizado; gestión sobre la asesoría para la creación de un Centro de Turismo Comunitario en la isla Floreana, articulado con la planificación estratégica; construcción del Modelo de Turismo Comunitario; gestión con el Ministerio Coordinador de Patrimonio para incluir la oferta cultural e histórica de la parroquia como oferta turística; y propuestas para fortalecer el modelo de turismo comunitario.

A estos temas se agregaron nuevos compromisos que deberán ser ejecutados en los próximos meses:

- El Ministerio de Turismo en conjunto con la Secretaría de Pueblos y el Instituto de Economía Popular y Solidaria, realizarán un taller de Fortalecimiento de Iniciativas de Turismo Comunitario en la Parroquia Floreana.
- Se capacitará, a los involucrados en el sector turístico, en las buenas prácticas en higiene y mani-

pulación de alimentos.

- Se impartirán charlas en temas de ecoturismo, buenas prácticas y negocios productivos.

• El Banco Nacional de Fomento brindará asesoría para la obtención de créditos de acuerdo a los parámetros de esta banca.

• El Parque Nacional Galápagos (PNG) indicó que continuará con el trámite de uso para el sitio de vi-

sita Post Office una vez presentado el proyecto de Turismo Comunitario.

Antes de finalizar el Gabinete Provincial, los floreaneños fueron invitados a exponer sus inquietudes, necesidades y problemáticas que aqueja a los cerca de 150 habitantes que viven en la primera isla del archipiélago que dio albergue al ser humano.

Técnicos compartieron nuevo modelo de turismo para Galápagos

El Gobierno Nacional, a través de la Dirección Técnica Provincial Galápagos del Ministerio de Turismo, ejecutó varios talleres en la isla Floreana cuyo objetivo fue reforzar el nuevo modelo de turismo para el archipiélago: el Ecoturismo, y sus tres pilares fundamentales: naturaleza bien conservada, satisfacción del visitante y que la población alcance el Buen Vivir consagrado en la Constitución de la República del Ecuador.

La metodología utilizada por los técnicos del Ministerio de Turismo incluía actividades lúdicas (juegos, presentaciones teatrales, etc.), lo que permitió demostrar que la educación no formal es una herramienta eficaz para llegar a los niños, niñas, adolescentes y adultos, quienes asu-

mirán la responsabilidad de alcanzar una visión de desarrollo del turismo en las Islas Galápagos.

Estos talleres fueron parte del proyecto vacacional "AVENTUREROS 2013. Descubriendo los tesoros de mi isla, juventud, cultura, armonía y naturaleza", el cual fue ejecutado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana y el Ministerio de Turismo, con el apoyo de otras entidades públicas y privadas de la provincia. El objetivo de este vacacional fue "lograr que en la conciencia del individuo esté presente el disfrute y ocupación del tiempo libre, ya que esto conlleva al entendimiento de las oportunidades de desarrollo turístico sostenible", que está enmarcado en el nuevo modelo de turismo para Galápagos.



Nuevo atractivo para quien arriba a San Cristóbal



La Dirección Técnica Provincial Galápagos del Ministerio de Turismo fue partícipe de la inauguración del mirador turístico "Loma del Consuelo", que está ubicado en la parroquia el Progreso, en la parte alta de la isla San Cristóbal.

Esta obra que es parte del proyecto "Puesta en valor del sitio histórico Hacienda Ingenio Azucarero el Progreso", y que acertadamente fue declarada como bien perteneciente al Patrimonio cultural del Estado desde el año 2004, es ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal con el apoyo

financiero del Ministerio de Turismo en las islas Galápagos.

El mirador servirá para que los visitantes junto a la población local disfruten de la espectacular vista que ofrece este lugar, además de poder realizar una caminata tranquila alrededor de la gruta de la Virgen del Consuelo, que ahora se suma a los sitios de visita turística que ya existen en la capital de la provincia insular. De esta manera la Dirección Técnica Provincial de Galápagos del Ministerio de Turismo, impulsa su nuevo modelo de "Ecoturismo", a través de uno de sus componentes que es la Reingeniería del Destino.

Empresarios apuestan por aplicación de buenas prácticas ecoturísticas en las islas

La Dirección Técnica Provincial Galápagos del Ministerio de Turismo promueve a los empresarios turísticos que al momento no son parte del programa de buenas prácticas ecoturísticas, a que tomen la decisión de fortalecer las actividades empresariales que reduzcan el impacto negativo de la actividad turística en el archipiélago; a través de la intervención en cuatro áreas específicas: Servicio al Cliente, Higiene y Manipulación de Alimentos, Temas Ambientales y Conservación y Consumo Local. Para lo cual a través de charlas in-

formativas sobre el Programa de Buenas Prácticas de Ecoturismo, esta cartera de Estado espera fortalecer el nuevo modelo de turismo para Galápagos con sus tres ejes: naturaleza bien conservada, satisfacción del visitante y que la población local obtenga mayores beneficios.

Finalizadas las charlas, los empresarios turísticos que deseen pertenecer al programa podrán acceder a ciertos beneficios como: capacitación gratuita y el kit de Ecoturismo que incluye folletos, manuales e identificadores de las buenas prácticas ecoturísticas.



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA

USD 450.000 para consultorías sobre control de especies invasoras



Foto: ABG

El FEIG entregará a la ABG el dinero que deberá ser invertido en 10 consultorías.

El Fondo para el Control de Especies Invasoras de Galápagos, FEIG, aprobó recientemente el financiamiento para la elaboración de 10 consultorías que beneficiarán a la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos. En reunión de Directorio presidida por la ministra subrogante Mercy Borbor, se analizaron distintos proyectos correspondientes a la primera y segunda convocatorias. El control y erradicación de espe-

cies invasoras en Galápagos se ha convertido en una prioridad tanto para las autoridades como para la comunidad galapagueña. El FEIG entregará a la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, ABG, la suma de USD 450.000 que serán invertidos en 10 consultorías tanto técnicas como administrativas, orientadas al fortalecimiento total de la Agencia. La creación de manuales de procedimiento para las diferentes áreas, estrategia de comunicación y la

implementación de un sistema de salud ocupacional, son algunos de los temas de las consultorías. La Ministra subrogante, felicitó la labor realizada hasta el momento por la Dra. Marilyn Cruz, directora ejecutiva de la ABG, y recalzó los logros alcanzados a pesar del corto tiempo de creación de esta entidad.

Fuente: Unidad de Comunicación Social/ Agencia de regulación y control de la bioseguridad y cuarentena para Galápagos "ABG". Puerto Ayora

Se decomisan mangos y granadillas en el aeropuerto de Baltra

Durante las inspecciones de rutina que realiza el personal de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), en los puertos y aeropuertos, se decomisó carga prohibida de ingresar a las islas. En un vuelo comercial arribaron a la isla Baltra cartones que contenían frutas catalogadas como productos restringidos y no permitidos. Personal de la ABG realizó la retención de 18 unidades (1 kg) de granadillas y 2 mangos (1 kg) que se encontraban en cartones que no contaban con los respectivos sellos de inspección. El mango es un producto restringido y solo puede ingresar con un certificado de tratamiento hidrotérmico. Las granadillas son un

producto no permitidos por ser invasivas y de fácil propagación. En dos de las granadillas se encontraron larvas que serán llevadas al laboratorio para certificar a qué especie pertenecen. Después de la inspección se realiza un acta de retención y posteriormente los productos son trasladados a la oficina central de la ABG en Puerto Ayora en donde permanecen en congelación durante 72 horas y finalmente se procede con la incineración. La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos hace un llamado a la comunidad para que antes de comprar un producto en la parte continental consulte la lista de productos para la provincia de Galápagos.



REGISTRO CIVIL

Una campaña de cedulación para las personas con capacidades especiales

La Dirección Técnica Provincial Galápagos del Ministerio de Turismo fue partícipe de la inauguración del mirador turístico "Loma del Consuelo", que está ubicado en la parroquia el Progreso, en la parte alta de la isla San Cristóbal. La Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Galápagos, llevó a cabo la campaña de cedulación dirigida a ciudadanos con capacidades especiales del cantón San Cristóbal y cantón Santa Cruz, del 13 al 23 de mayo. Esta campaña tuvo como objetivo acercar el servicio de cedulación a todas las personas con capacidades especiales, dándoles a conocer las ventajas de contar con su nuevo documento de identidad. A través de esta iniciativa se logró ceder a 50 personas aproximadamente, quienes pertenecen a este grupo vulnerable de la provincia, y obtuvieron la nueva cédula sin ningún costo.

Fuente: Comunicación Social Registro Civil. comunicación@registrocivil.gob.ec



Foto: Registro Civil

IESS

V Jornadas de Seguridad y Salud en el Trabajo

El pasado 26 de abril se realizó en la sala de capacitación de la Agencia Cantonal Sant Cruz del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), la sesión solemne por el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Este acto contó con la participación de representantes de 20 empresas de los sectores privado y estatal. El objetivo fue atender a los intervenciones de tres conferencistas nacionales y extranjeros. Al finalizar el acto, se entregaron tres trofeos. Los galardones sirvieron para destacar las Mejores Prácticas de Seguridad y Salud en el trabajo y diverso material informativo sobre el IESS.

Foto: IESS



En la foto se observa al personal del IESS entregando información a los asistentes.

Entrevista • Luis Lema, mentalizador de un proyecto innovador para producir biodiésel.

En Santa Cruz el biodiésel nace del aceite casero usado

Si no se realiza el proceso de forma apropiada, quedan residuos de sal y aliños que con el tiempo pueden generar problemas en la bomba de inyección de los vehículos.

Es un proceso 100% natural sin químicos que puedan perjudicar el funcionamiento de los vehículos

Luis Lema es mecánico del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos en la isla Santa Cruz. Mentalizador de un proyecto innovador para producir biodiésel utilizando como materia prima el aceite de cocina usado, específicamente el de salchipapas y papipollo.

¿En qué consiste su proyecto de biodiésel?

Es el resultado de la utilización del residuo del aceite usado para freír salchipapas y papipollo en Santa Cruz. No sé si usted sabe, pero cuando a una sartén con bastante aceite se le acerca al fuego, ese aceite se enciende como si fuera combustible, de ahí me nació la idea de hacer biocombustible. También me gustaría mencionar que quería contribuir a cuidar el medio ambiente y a los seres vivos. Si nosotros botamos estos desechos contaminamos los ecosistemas de Galápagos y si los reutilizamos una y otra vez para freír alimentos nos estamos haciendo mucho daño a nuestra salud.

¿Qué tiempo lleva produciendo biodiésel y perfeccionando su proyecto?

Más o menos unos 25 años desde que nació la idea del proyecto. He buscado ayuda para perfeccionarlo, lamentablemente no se ha podido. Sigo investigando para perfeccionarlo, en estos últimos cinco años le he dedicado mucho más tiempo al proyecto, a la producción de biodiésel, y he puesto en práctica todos mis conocimientos.

¿Cómo es el proceso para hacer biodiésel?

Partimos de la recolección de la materia prima. Después realizo el proceso de purificación que lo hago a través de filtros para sacar los residuos de aliños, sal... Luego el aceite pasa por un compresor de aire y otro proceso de filtrado y purificación hasta obtener el biodiésel totalmente apto para ser usado como combustible.

La grasa del aceite usado se pega en las paredes de los tanques de filtrado. Cada tres meses hago la limpieza de los tanques y las impurezas que quedan del filtrado y purificación del aceite lo utilizo para producir veneno para ratas.

¿Se le agrega algún elemento durante el proceso de producción de biodiésel?

No, de ninguna manera, es un proceso 100% natural sin químicos que pudieran afectar el funcionamiento de los vehículos. Basta con tener la materia prima y realizar el proceso ya mencionado de filtrado y purificación.

¿Para qué tipo de vehículo sirve el biodiésel?

Puede ser utilizado en todos los motores que funcionan con diesel. Como por ejemplo: embarcaciones de pesca o turismo. También para los motores de equipo caminero, como tractores, motoniveladoras y carros. Por ejemplo, aquí en el Consejo de Gobierno de Galápagos en la isla Santa Cruz ya funcionan vehículos a diésel con biocombustible que nos ha dado resultados excelentes. También se ha probado el biodiésel en la maquinaria del Consejo y el equipo caminero. Los vehículos recorren 70 km. con un galón.

¿Qué tipo de precauciones se debe tener al emplear el biodiésel?

Se debe tomar alertas en especial en el proceso de producción. Si no se realiza el filtrado de forma apropiada quedan residuos de sal y aliños que con el tiempo pueden generar problemas en la bomba de inyección del vehículo. Por eso hay que tener mucho cuidado y percatarnos de que el filtrado sea perfecto.

Una vez que se tiene el biodiésel, ¿cuánto dura almacenado este combustible?

Si está bien almacenado el biodiésel puede du-

rar varios años.

Me atrevería a decir unos cien años o hasta mil años, siempre y cuando el recipiente donde se lo almacena sea el adecuado y está bien tapado.

Hablemos de la materia prima para la producción de biodiésel aquí en Santa Cruz. ¿Conoce usted qué cantidad de aceite de comida usado se genera en la isla?

En Santa Cruz se puede reciclar unos 800 litros de aceite de salchipapas y papipollo. Es decir, 200 galones mensuales. Este dato corresponde solo al uso doméstico, si habláramos de la cantidad de aceite de comida que consumen mensualmente todos los habitantes de Santa Cruz creo que superaríamos los mil galones. Ahora, desgraciadamente la gente no está preparada para su reciclaje, sin embargo poco a poco vamos avanzando. El Municipio de Santa Cruz me va apoyar dándome mayores facilidades para poder reciclar y cuidar el medio ambiente de la provincia y de nuestro cantón.

Háblenos de sus sueños y aspiración respecto a este proyecto de biodiésel

Mi sueño es cuidar el medioambiente de Galápagos, si se sigue arrojando a la tierra el aceite de comida usado estamos contaminando las islas. En época de lluvia puede causar el empobrecimiento del agua en algunas zonas.

Por otro lado, si este aceite es arrojado al mar, se produce un impacto muy negativo, las especies se pueden morir, y si se arroja por las cañerías de las casas se tapan las cañerías.

Entonces mi sueño es que esto ya no suceda, por eso me siento muy motivado a seguir adelante con mi proyecto, y quiero hacer un llamado a la comunidad para que el aceite de comida usado no lo arrojen y pedirles que lo guarden para que me entreguen.

Deseo, además, dar charlas en las instituciones y a la comunidad para que tengan conocimiento de este problema y cómo podemos ser parte de la solución y que en un futuro cercano todos los vehículos de Galápagos funcionen con biodiésel.

¿Qué tipo de ayuda necesitaría para consolidar su proyecto?

Quisiera solicitar ayuda al Gobierno para poder patentar mi producto y que me den un certificado para que no vaya a ser plagiado. Además si fuera posible me gustaría tener apoyo para la construcción de un canchón en un terreno que tengo en Bellavista donde pienso montar la fábrica de producción de biodiésel. Además, requiero un vehículo para poder hacer la recolección de la materia prima del biodiésel en Santa Cruz.

¿Cómo se va a beneficiar Galápagos con este proyecto?

Estamos cuidando el medioambiente y vamos a enseñar al mundo que con mano de obra galapagueña elaboramos biodiésel para proteger el medioambiente de las islas. Mostráramos que los mismos residentes nos preocupamos de cuidar nuestras islas y así tendríamos quizás más interés y apoyo de fundaciones extranjeras para el cuidado.



GALÁPAGOS EN EL MUNDO

Un llamado para proteger al 'pinzón de Darwin'

Autoridades y científicos de las islas Galápagos formularon un llamamiento a la comunidad internacional para proteger a varias especies endémicas de aves, incluido el "pinzón de Darwin", amenazado por una mosca invasora que devora a sus polluelos.

Una de esas amenazas es la mosca "philornis downsi", introducida en el archipiélago hace algunas décadas y que ahora se ha extendido por casi todas sus islas. Sus larvas, generalmente depositadas en las bases de los nidos, se alimentan como parásito externo de la sangre y de los tejidos de los pichones, sobre todo de las fosas nasales, lo que provoca malformaciones y hasta la muerte.

La Fundación Charles Darwin alertó que son al menos 17 especies de aves endémicas las amenazadas por la mosca parásita. Es la causante de un alto nivel de mortalidad que, incluso, llega a la totalidad de polluelos en un nido. Asegura, además, que los que sobreviven al ataque presentan "picos deformes, una tasa de crecimiento reducida y anemia, lo que disminuye su capacidad de sobrevivir y reproducirse".

La entidad científica y la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) realizaron el año pasado un taller para estudiar programas que permitan hacer frente al insecto invasor.

Fuente: www.informador.com.mx



Casi un 40% de la polinización en las islas es de invasores

Las especies exóticas protagonizan el 38% de la polinización en las islas Galápagos, según una investigación liderada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que publica la revista 'Proceedings of the Royal Society B'.

La investigación estudia las interacciones que dan lugar a este proceso en el archipiélago, donde se han detectado 758 especies 'intrusas', dominadas por 60 especies de plantas y más de 200 animales, sobre todo insectos.

Así, el 20% de las especies incluidas en la polinización son foráneas y muchas de estas, invasoras. sólo la quinta parte de este colectivo acapara más de un tercio de dichas interacciones. El estudio evalúa el impacto de las especies introducidas en las redes de polinización de las zonas áridas de las cinco islas principales del archipiélago. En ellas, se ha detectado que el 60% de las especies de plantas vasculares (825 en total) y el 25% de las especies de insectos (500 en total) no proceden del archipiélago.

En este contexto, la investigadora del CSIC en el Instituto de Estudios Mediterráneos Avanzados Anna Traveset, que dirigió la investigación, explicó que algunas de estas especies exóticas, muchas de ellas invasoras están desplazando a las especies nativas y esto tiene "consecuencias todavía desconocidas para el éxito en la reproducción de las plantas nativas".

Fuente: Europa Press

El cuerpo del Solitario George fue trasladado hacia Nueva York

Con la muerte del Solitario George, el 24 de junio pasado, la especie Pinta (*Chelonoidis abingdonii*) ha quedado clasificada como extinta. Sin embargo, los científicos intentan traerla de vuelta ya sea por donación o por repoblamiento.

Solitario George: único ejemplar en su especie, murió sin dejar descendencia luego de infructuosos intentos por conseguir que se reprodujera.

Especie: *Chelonoidis abingdonii*
Longitud: 102 cm (caparazón)
Peso: 90 kg
Edad: Se estima que pasaba los 100 años.



POBLACIÓN ESTIMADA DE TORTUGAS GALÁPAGOS
 Se calcula que en estas islas hay entre 15.000 y 20.000 tortugas. El Parque Nacional Galápagos mantiene programas para evitar su desaparición.

Isla	Género/especie	1974	1995-2009
Isabela	<i>Geochelone becki</i>	0	1.139
	<i>Geochelone microplyphis</i>	65	818
	<i>Geochelone vanderburgii</i>	402	6.320
Santa Cruz	<i>Geochelone guntheri</i>	279	694
	<i>Geochelone vicina</i>	195	2.574
Española	<i>Geochelone neglecta</i>	1.460	3.391
	<i>Geochelone hoodensis</i>	15	860
San Cristóbal	<i>Geochelone chacthermensis</i>	273	1.824
Santiago	<i>Geochelone darwini</i>	380	1.965
Pinzón	<i>Geochelone elephantopus</i>	100	532

NECROPSIA

El estudio duró 3 horas.

Tras abrir el caparazón, todos los órganos fueron revisados; se tomaron muestras de cada órgano y tejido para el análisis.

No se hallaron anomalías, salvo la coloración diferente en riñones e hígado.

Causa de la muerte: envejecimiento.



EMBALSAMAMIENTO

La Dirección del Parque Nacional Galápagos (DNPNG) envió a Guayaquil en una cámara fría, a través de vuelo de TAME, el cuerpo del Solitario George. Desde el Puerto Principal tomó un vuelo a Nueva York (Estados Unidos) hacia el Museo Americano de Historia Natural.

En el sitio, un grupo de especialistas realizará el proceso de taxidermia (embalsamamiento). Después de realizar la autopsia el cuerpo se mantuvo, hasta la fecha, en una temperatura de -50 grados centígrados para proteger sus tejidos.

Para la transferencia, DPNG construyó una caja de madera cubierta con aislante de fibra de vidrio para mantener su temperatura y evitar la descomposición. Una empresa de transporte especializado fue el responsable

de la custodia y de mantener al animal en una cámara fría.

Los expertos afirman que el proceso de taxidermia tardará entre 8 y 9 meses. El Solitario Jorge embalsamado regresará a las islas Galápagos para ser exhibido en un centro de interpretación que se construirá en el lugar donde pasó los últimos 40 años.

Se trasladó desde las instalaciones de la DPNG, hasta el aeropuerto de la isla Baltra y posteriormente hasta la ciudad de Guayaquil. Fue el último ejemplar de la especie de la isla Pinta, *Chelonoidis abingdonii*.

Desde su hallazgo en su hábitat natural en 1971, se mantuvo al cuidado de los guardaparques en el Centro de Reproducción y Crianza de la DPNG, en Santa Cruz, donde la Autoridad Ambiental realizó múltiples acciones en busca de asegurar su descendencia pero los intentos no tuvieron resultados. Fue encontrado muerto en junio del 2012.

Fuente: Galápagos Digital



EN BREVE

Aeropuerto ecológico con el uso de energía solar

El primer aeropuerto ecológico del mundo funciona desde marzo pasado en la isla de Baltra del archipiélago de Galápagos. Utiliza energía solar, reciclaje de agua de lluvia y el aprovechamiento del viento, lo que lo convierte en el primero de su naturaleza.

Funciona únicamente en el día y cubrirá la demanda turística de Galápagos, de unos 300.000 pasajeros al año. El crecimiento turístico de Galápagos registra una tasa positiva desde 2006 del 11,5%. Galápagos tiene una población limitada de colonos (unos 30.000) y vive bajo un régimen especial que tiende a proteger su fauna y flora y mantener las condiciones naturales de las islas inalteradas.

La agencia cubana de noticias, Prensa Latina, afirma que "la nueva ubicación de la terminal asegura que los gases de las aeronaves estacionadas y en movimiento no ingresen en el edificio y esto disminuye el ruido percibido por los pasajeros".

Fuente: Energy Press

Cuidado veterinario para mascotas en Galápagos



Uno de los problemas de las islas Galápagos es el gran número de perros y gatos que han ingresado al territorio de forma legal e ilegal. Tod Emko, un programador de computadoras y conservacionista de Nueva York, decidió crear una organización llamada "Darwin médicos veterinarios voluntarios".

Desde su creación, la clínica principal de Darwin Animal Doctor's en la isla de Santa Cruz ha tratado a miles de animales para prevenir cientos de camadas no deseadas.

"Uno de los principales servicios que proporcionamos es la esterilización y castración de forma gratuita. Esto minimiza los animales domésticos y las interacciones de vida silvestre, que pueden propagar enfermedades invasivas", dijo Emko.

Fuente: Galápagos Digital

Libro para niños en kichwa y español "Sisa"

La Fundación Charles Darwin lanzó un libro para niños sobre educación. El impreso está escrito en kichwa y español y tiene el nombre de "Sisa: Descubriendo la Diversidad Cultural de las Islas Galápagos".

El documento es un ejemplo importante de los trabajos realizados, sobre todo, en temas de educación ambiental.

En el libro, Sisa, una niña indígena local, cuenta sobre su propia cultura, cómo se siente viviendo en la isla de Santa Cruz y también habla sobre su amor por la naturaleza. El libro está muy bien escrito por Lies Vervloet y creativamente ilustrado por Laura Rodríguez López.

El diseño y la impresión del libro fue posible gracias al apoyo de La Leona M. y Harry B. Helmsley Charitable Trust y el Fondo Geographic Lindblad / Nacional.

Fuente: Galápagos Digital

CULTURA



Convenio de cooperación • La Fundación "Mi Tierra Galapagueña", realizó una transferencia de USD 28.000 para San Cristóbal.

Recursos para actividades culturales



Foto: Consejo Gobierno de Galápagos.

San Cristóbal

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGG), mediante la firma de un convenio de cooperación con la Fundación "Mi Tierra Galapagueña" - MITIGAL, realizó una transferencia de USD 28 mil para San Cristóbal.

Los fondos son utilizados para el desarrollo de dos proyectos: el Beagle y la realización de talleres de danza permanentes en San Cristóbal, con lo cual se beneficia a niños, niñas y adolescentes fomentando a que inviertan de mejor manera su tiempo libre.

Con este aporte el CGG busca impulsar el desarrollo de actividades culturales como: danza, teatro, pintura. También se realizan talleres de conservación de la naturaleza y recorridos históricos para fomentar el interés y desarrollar habilidades artísticas en la niñez y juventud del cantón.

Dentro de la política de gobierno el democratizar la oferta y las expresiones culturales, para asegurar la libre circulación, el reconocimiento y el respeto a las múltiples identidades sociales; el Consejo de Gobierno de Galápagos promueve y respalda iniciativas culturales, artísticas, e iniciativas orientadas a promover el cuidado y el respeto a la naturaleza.

ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CULTURA GALÁPAGOS / JUNIO Y JULIO 2013

ACTIVIDADES	DETALLE
CAMPAÑA DE LECTURA FLOREANA	Campaña de Iniciación a la lectura, ubicando la carpa de lectura del Ministerio de Cultura en zonas abiertas, plazas y parques principales durante 15 días a fin de que toda la comunidad bajo la guía de un monitor lea y disfrute de un buen libro y los niños de los cuentos que están disponibles.
CAMPAÑA DE LECTURA SANTA CRUZ	Campaña de Iniciación a la lectura, ubicando la carpa de lectura del Ministerio de Cultura en zonas abiertas, plazas y parques principales durante 15 días a fin de que toda la comunidad bajo la guía de un monitor lea y disfrute de un buen libro y los niños de los cuentos que están disponibles.
TALLERES DE PINTURA FLOREANA	Constituye la continuidad del 1er. nivel enseñado en el año 2012 para los niños y la comunidad de Floreana, ahora con el 2do. Nivel se busca reforzar y ampliar los conocimientos en este hermoso arte.
TALLERES DE DANZA SAN CRISTÓBAL	Corresponde al 2do. mes de taller de Danza Contemporánea el 1er. mes fue dictado en el mes de marzo - abril para todos los niños de San Cristóbal.
FESTIVAL DE CINE ECUATORIANO	Proyección de documentales sobre personajes destacados del deporte ecuatoriano dirigido a estudiantes y comunidad en general. Fecha: 13 mayo. Horarios 3 funciones: 09h30/11h00/18h00. Fecha: 20 mayo. Horarios 3 funciones: 09h30 /11h00 /18h00



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

La Constitución del Ecuador establece que la provincia de Galápagos tendrá un régimen especial y que para la protección de este distrito especial se limitarán los derechos de migración interna, trabajo o cualquier actividad pública o privada que afecte los ecosistemas insulares.

Cumpliendo con la responsabilidad de administrar el control migratorio en las islas, pone en marcha el **nuevo Sistema de Control Migratorio** en el que podrás realizar tus trámites de solicitud de residencia.

Visita nuestra página web www.cgg.gob.ec familiarízate con el sistema y conoce nuestros beneficios.

Síguenos en:



Nuevo Sistema de Control Migratorio



Sistema de Calificación y Control de Residencia
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Servicios

Residentes	Turistas	Transeúntos
<p>Personas reconocidas por la LOREG calificadas por el Comité de Calificación y Control de Residencia</p> <ul style="list-style-type: none"> REGISTRO DE DATOS CONSULTA DE REQUISITOS BOLSA DE EMPLEO SOLICITUD DE RESIDENCIA CONSULTA DE ESTADO DE TRÁMITE 	<p>Tiempo de Área Protegida y zona poblada de la Provincia de Galápagos</p> <ul style="list-style-type: none"> PRE-REGISTRO TURISTAS (PCT) 	<p>Personas naturales que se encuentran de tránsito en la Provincia de Galápagos</p> <ul style="list-style-type: none"> CONSULTA DE REQUISITOS CERTIFICADO TRABAJANTES PRE-REGISTRO TRABAJANTES (PCT) CONSULTA DE ESTADO DE TRÁMITE

www.cgg.gob.ec

GALERÍA



Esta Galería será cada mes un espacio abierto a los residentes de las islas que quieran compartir por este medio sus logros artísticos en fotografía, pintura o escultura. En esta oportunidad, hemos invitado a Adrián Vásquez, un quiteño que se convirtió a galapagueño hace 19 años y reside en San Cristóbal.

“Nací en la ciudad de Quito, en la cual viví hasta los 8 años de edad, vengo de una familia de artistas motivo por el cual mi padre decidió que viniéramos a vivir a las islas Galápagos, las cuales se convirtieron en nuestro hogar. Considero que vivir en un lugar tan privilegiado y con una naturaleza única nos vuelve más sensibles al arte, y ese fue el motivo principal para iniciar en el mundo de la fotografía, ya que siempre busqué compartir con más personas el sitio mágico en el cual tengo la suerte de vivir. Estudié Comunicación Social, pero he trabajado como camarógrafo, fotógrafo y productor audiovisual en estos últimos 5 años. Actualmente en coordinación con algunas instituciones trabajo en talleres audiovisuales para adolescentes y jóvenes de la provincia, con el fin de permitirles conocer esta herramienta comunicacional y artística que nos permite contarle al mundo la belleza de Galápagos y también transmitir lo que sentimos y buscamos los habitantes de las islas. Al momento, estoy trabajando en varios proyectos fotográficos enfocados a ilustrar la relación que existe entre el ser humano y la naturaleza en el propósito de lograr el tan anhelado desarrollo sostenible y sustentable. Creo que es hora de que el mundo aprecie al ser humano que habita en Galápagos como una especie más de las islas y sepa que estamos dispuestos a contribuir al cuidado y protección de este hermoso archipiélago”.



“Ser fotógrafo es hermoso, pero ser un fotógrafo en Galápagos es un privilegio que no tiene explicación”.



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

Permanece atento a nuestro programa de:

Radio y Televisión

Todos los
Miércoles
a las 7H30

Todos los
Martes
a las 19H30

Síguenos en:

 Consejo de Gobierno de Galapagos

 @CGGalapagos

 CGREG Galápagos

